

LINCOLN Y UNA COLONIA DE NEGROS EN CENTROAMERICA

LUIS CARTIN G.
Historiador Costarricense

"El Continental", órgano de la prensa que se publicaba en New York en 1862 (suplemento del 23 de agosto) registró en sus columnas, e igualmente otros periódicos del mismo año, la noticia de que el Presidente de los Estados Unidos Mr. Abraham Lincoln, había ofrecido el 14 de agosto, a una comisión de hombres de color, prestarle su ayuda para que miembros de su raza se establecieran como colonos en territorios centroamericanos.

Con base en esas publicaciones, el reputado escritor don José Antonio Irisarri, Ministro entonces de Guatemala y El Salvador ante el Gobierno de Washington, en nota de 26 de agosto, presentó su formal protesta ante el Departamento de Estado, por el propósito en referencia.

El Canciller norteamericano Mr. Seward, con fecha 3 de septiembre, contestó a Irisarri afirmándole que nada oficial había sobre el asunto y manifestándose sorprendido de que hubiese dado crédito a meras informaciones periodísticas y que si se llegase realmente a pensar en establecer en estos países colonias de color, en todo caso y de manera previa, se gestionaría el asentimiento de los respectivos Gobiernos.

El señor Irisarri, en nota de 9 de septiembre, replicó que en relación con el asunto, las publicaciones de la prensa no podían tenerse sólo como impresiones personales de los periodistas, ya que transcribían una entrevista que el propio Presidente Lincoln, en su carácter oficial, concedió a la comisión de hombres de color que lo visitó y a la cual había hecho promesas oficiales también.

Expuso además que el Senador Pomeroy trabajaba por el envío de esclavos liberos a nuestra zona tropical y expresaba contar para ello con la aquiescencia del Ejecutivo. Terminaba, pues, reiterando su protesta anterior.

El Departamento de Estado, con fecha 15 de septiembre, ratificó que no se daría un paso al respecto sin contar con el consentimiento respectivo.

También el Representante Diplomático de Costa Rica ante el Gobierno americano, don Luis Molina, que estaba investido a su vez de igual carácter por Honduras y Nicaragua, presentó idéntica protesta, que se publicó el 30 de septiembre en el "Correo de los Estados Unidos".

Ese documento dio origen a la manifestación del Departamento de Estado, declarando que sus propósitos de colonización se encaminaban a Chiriquí, jurisdicción de Nueva Granada, contándose ya con la ley conducente.

Entre tanto se verificaba este cambio de notas diplomáticas, se había fundado en New York una compañía que bajo el nombre de "New York and Nicaragua Colonization Association" tenía en mira realizar

los propósitos denunciados, confirmando de esta manera los temores de los representantes centroamericanos.

En realidad el Gobierno de los Estados Unidos había abrigado el proyecto de establecer negros libres en territorio guatemalteco, en la región próxima al puerto de Livingston. Tal se deduce de la comunicación enviada el 16 de mayo de 1862 al Gobierno de Guatemala por el Excmo. Ministro americano Mr. Broby. Además desde 1859, según documento de la Legación Americana, de 22 de julio, ya se había pretendido llevar a cabo tal colonización, siendo desechada la propuesta.

En 1848, en compañía de otros individuos que emigraban de Alemania por causas de índole política, llegó a los Estados Unidos, Charles Riotti. Era hombre que profesaba ostensiblemente ideas antiesclavistas. Habiendo establecido su domicilio en el Estado de Texas, se vio apremiado por sus convicciones a dejar su residencia allí, al principio de la Guerra Civil, disponiendo trasladarse a New York. El Presidente Lincoln lo distinguió con su amistad personal y en 1861 le nombró Ministro de los Estados Unidos en Costa Rica.

Seguramente el Presidente Lincoln con el propósito de hacer desaparecer por completo la mala impresión que en nuestro país causara la proyectada colonia de hombres de color en tierra centroamericana, entregó al señor Riotti, para el buen desempeño de su cargo, muy bellas y concretas instrucciones que el Excelentísimo Sr. Ministro americano Mr. Roy P. Davis, que siempre ha revelado su acendrado cariño por nuestra patria, hizo colocar en 1927, en lujoso cuadro de la Legación, considerándolas como uno de los más valiosos documentos que ella conserva y que marcan a su juicio "un cambio radical en el espíritu de la representación de los Estados Unidos en Costa Rica".

Dicen así, según la versión castellana del propio Mr. Davis:

"Las instrucciones que le doy a Ud, en víspera de su partida, son muy pocas y sencillas. Puede asegurar al Gobierno de la República de Costa Rica que el Presidente tratará con él justamente, rectamente y de la manera más amistosa, pues tan sólo desea el bienestar y la prosperidad de Costa Rica. Procurará Ud fomentar el cultivo de amistosas relaciones con los Estados Unidos. Tratará de que se borren los recuerdos de las molestias que Costa Rica y otros estados vecinos sufrieron por causa de partidas ilegales de invasores procedentes de nuestras costas, y de que Costa Rica cuente con la simpatía y el apoyo de los Estados Unidos, si en algún tiempo llegara a necesitarlos".